IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO

1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

OBJETO	**Capacitar a los Servidores Públicos que ejercen funciones de inspección, vigilancia y control sobre personas jurídicas y naturales que desarrollan actividades económicas en el Distrito Capital, sobre los cambios conceptuales en el modelo IVC en el Distrito Capital, mecanismos alternativos de solución de conflictos y metodología de gestión del cambio.**
PRESUPUESTO OFICIAL:	**$ 132.062.234**
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	**BOGOTÁ D.C.**

2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

Para la identificación de riesgos se tuvo en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definidos en el "Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación" expedido por Colombia Compra Eficiente. Los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterar la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACION DEL RIESGO

3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO

	CATEGORIA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD:	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3
	Probable (probablemente pueda ocurrir)	4
	casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

3.2. IMPACTO DEL RIESGO

		IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN		Los sobre costos no representan mas del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobre costos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato	Incrementa el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato
CATEGORIA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
		1.320.622,34	6.603.111,70	19.809.335,10	39.618.670,20	40.939.292,54

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

	CATEGORIA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD:	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	casi cierto	5	6	7	8	9	10

3.4. CATEGORIA DEL RIESGO

VALORACIÓN	CATEGORIA
10, 8 Y 9	Riesgo Extremo
6 Y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2,3 Y 4	Riesgo Bajo

4. ASIGNACION Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento				¿Afecta la ejecución del Contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	La proyección inadecuada de los diferentes costos que se tuvieron en cuenta al momento de la presentación de la oferta, sin haber efectuado un detallado estudio de mercado. Elaboración incorrecta del análisis del sector	Afecta el equilibrio económico del contrato. Subvaloración o sobrevaloración de los precios del mercado o del sector estudiado, inaplicación de los principios de selección objetiva, económica y transparencia.	2	4	6	Riesgo Alto	Subsecretaria de Servicio a la Ciudadanía	Elaboración de sondeo de mercado entre por lo menos tres firmas para realizar comparación de precios y establecer los precios de mercado. Dichas cotizaciones deben venir debidamente firmadas por el representante legal de cada firma. Apoyo técnico por parte de personal idóneo.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Subsecretaria de Servicio a la Ciudadanía	Desde la fecha de inicio de la etapa precontractual	Hasta antes de la adjudicación del proceso	Revisión y aprobación del estudio de mercado.	En los estudios previos
2	GENERAL	INTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	Las evaluaciones económicas, jurídicas y técnicas que no reflejen la realidad. Debilidades del comité designado para adelantar una evaluación de los requisitos habilitantes de las ofertas presentadas en el proceso.	Adjudicación a un oferente que no cumpla con la totalidad de los requisitos establecidos en el anexo técnico. Declaratoria de desierto del proceso. Posibles condenas judiciales o extrajudiciales como consecuencia de una demanda ante el operador jurídico competente.	3	3	6	Riesgo Alto	Comité evaluador	Apoyo técnico por parte del equipo multidiciplinario de las areas de Dirección de Contratación y la Subsecretaria de Servicio a la Ciudadanía con personal idóneo	2	2	4	Riesgo Bajo	2	Comité evaluador	Una vez publicada el acta de cierre del proceso y recepción de las ofertas, según cronograma del proceso	Una vez firmado el acto administrativo de adjudicación	Autocontrol de cada evaluador Inspecciones y revisiones permanentes.	Continua, en cada una de las actuaciones con soporte documental en el periodo de evaluación
3	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Incumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato	Sanciones al contratista a través de la ejecución de las garantías	2	4	6	Riesgo Alto	Supervisor del Contrato	Verificar y hacer seguimiento a las obligaciones contenidas en el contrato Supervisión continua y revisión de los documentos entregados, verificando que se estén cumpliendo con las obligaciones contractuales	1	2	3	Riesgo Bajo	si	Supervisor del contrato / Contratista	A partir de la suscripción del acta de inicio.	Terminación del contrato	supervisor del contrato	Durante la ejecución del Contrato
4	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Accidentes laborales / enfermedad profesional, muerte persona clave, actos de empleados, y en general, las actuaciones y omisiones de los empleados directos o las personas naturales al servicio del contratista y otros similares. Cambios en el personal aprobado sin previa autorización de la Entidad.	Incumplimiento de los términos, plazos y condiciones establecidos en el contrato, imposición de multas e incumplimiento contractual, condenas judiciales o extrajudiciales como consecuencia de una demanda ante el operador jurídico competente.	2	4	6	Riesgo Alto	Supervisor del Contrato	Realizar seguimiento continuo por parte del supervisor al personal vinculado para la ejecución del contrato, verificar los aportes y afiliaciones al sistema de seguridad social por parte del empleador. Aplicación del amparo "pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales" si a ello hubiere lugar	1	2	3	Riesgo Bajo	si	Supervisor del contrato / Contratista	A partir de la suscripción del acta de inicio.	Terminación del contrato	supervisor del contrato	Durante la ejecución del Contrato
5	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIO	Cambios en las tarifas, supresión o creación de impuestos, Cargas parafiscales, actos de autoridad, embargo, demandas y en general acciones originadas en la actuación de una autoridad competente en ejercicio de función administrativa o judicial y otros eventos que tengan origen en una acción de carácter legal	Cambios en los precios de los servicios cotizados mayores a los establecidos en el mercado.	2	2	4	Riesgo bajo	Contratista	Especificar dentro del proyecto de pliego de condiciones que existe la posibilidad de la reforma tributaria y que el presupuesto es incluido IVA, por lo cual en caso de un aumento del mismo, la diferencia deberá ser asumida por el contratista. Revisar y documentar el recibo y pago de los servicios y obligaciones de conformidad con el contrato	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Contratista	A partir de la suscripción del acta de inicio.	Terminación del contrato	Comité técnico	Durante la ejecución del Contrato

	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	**Jorge Luís Dandond Aguancha**	
Revisó	**Mery Aurora Trujillo**	
Aprobó:	**Diana Ospina**	